



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24-02-2016 Hs. 12:40	
Numero:	70
Fojas:	2
Expte. N°	540/2004
Girado:	
Recibido:	<i>Gastón Ayala</i>

M.C.EG 3115.

NOTA N° 12 /2016

LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 24 de Febrero de 2016.-

**Señor Presidente
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Juan Carlos PINO.
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 09 de marzo de 2016, en virtud de los siguientes fundamentos.

El Club de Leones USHUAIA bajo la presidencia en la actualidad del Señor carlós SCHROEDER , sus socios y antiguos pobladores de nuestra ciudad viene trabajando desde hace 50 años en distintas actividades relacionadas principalmente en servicios de prevención y promoción en las áreas de salud y educación de niños que comienzan su ciclo lectivo, como el jardín y escuela primarias de nuestra ciudad, otras de las actividades que realiza este club es la prevención, atención y asistencia de personas de tercera edad, cocinar alimentos para la diabetes entre otras actividades.-

También queremos destacar que el principal pilar de ésta Institución es el PLAN DE VISION SIGLO XXI que vienen desarrollándose hace mas de 28 años y que en la actualidad ya a asistido a mas de 34.000 mil niños de nuestra ciudad abarcando jardines y escuelas primarias.-

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

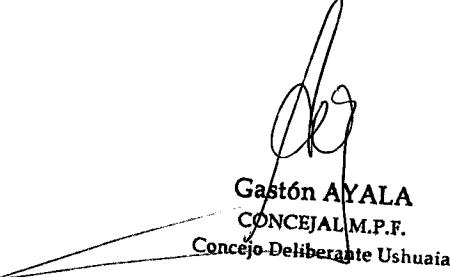
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- DECLARAR de INTERES MUNICIPAL de la ciudad de Ushuaia, a la INSTITUCION Club de LEONES USHUAIA, por la trayectoria de estos 50 años de dedicación, compromiso con vecinos de nuestra ciudad, ocupándose de la prevención y promoción en el área de salud y educación en el PLAN VISION USHUAIA SIGLO XXI que alcanza a todos los niños de jardines y escuelas primarias como así también a los de tercera edad en salud.-

ARTICULO 2º.- este compromiso social ,cuenta con antiguos pobladores reconocidos en la población como el Doctor. .José SALOMON, Señor. Nello MAGNI, Señor. Odini QUERCIALE, Señor. Alberto BEBAN, Señor. Tirso BRIZUELA, Señor .Israel ELSZTEIN ,Señor. Martin LAWRENCE Doctor. Roque SANCHEZ GALEANO Señor. Juan TAVARONE todos con un mismo objetivo en servirle a la comunidad e nuestra ciudad.

ARTICULO 3º.- De forma.



Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia